Miércoles 29 de Julio de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 1993

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no tiene ninguna Agencia
[illegible] de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, avisos y reclamos:
MM. Pousfoly, Sérré y Ca.
6 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cia.
11, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As.

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m/n. 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 2.00
Otros países .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos
SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

UN CRÍMEN MAS!

El telégrafo acaba de hacernos saber que en la Provincia de Catamarca bajo el régimen de fuerza y opresion que caracteriza definitivamente la política del General Roca, acaba de llevarse á cabo un nuevo crímen, respondiendo al propósito de eliminar todos aquellos elementos que por razon de la influencia y de las opiniones de que dispone, son un verdadero estorbo á la accion destructora y [illegible] del oficialismo organizado para impedir el libre ejercicio de los derechos políticos.

[illegible] gérmenes del crímen y de la barbarie comienzan á propagarse en toda la República, pareciendo ser la consigna parada por los hombres del gobierno para el mejor logro de sus ambiciones, á la [illegible] voz de alarma que se arroja á los pueblos, los hombres y las sociedades, para que dentro de la accion individual y privada, busquen los medios de afianzar su seguridad y su conservacion.

[illegible] no podemos esplicarnos, es la idea dominante en los hombres del poder y en los que forman su círculo de adeptos, que por la fuerza, la violencia y el crímen, crean conseguir un vuelco [illegible] en la opinion que haga producirse á esta [illegible] sentido favorable á sus trabajos políticos.

Los hechos criminales consumados ya en varias Provincias, han sólo servido para producir mayor indignacion en las sociedades, y robustecer las fuerzas vivas de su opinion en contra de semejantes medios que reflejan una situacion que parecia alejada ya para siempre, junto con las épocas luctuosas que pasaron, dejando imperecedero recuerdo en el sello de sangre que las distinguieran.

Toda esa sangre que se derrama bajo el amparo de las autoridades oficiales, que aseguran la impunidad del asesino y lo rodean de garantías para sustraerlo á la accion de la justicia penal, es una [illegible] esteril para los que con ella humedecen el suelo de la patria, por que destruyen el hombre y quedan siempre en pié los principios y las ideas, que son el vínculo poderoso del único partido verdaderamente popular y democrático, formado para servir de control á la influencia y poder de los gobiernos.

Esto esplica porqué esa política del terror iniciada no amedrenta el espíritu ni acobarda el ánimo de los miembros del Parido Autonomista Argentino, á cuyo frente se encuentra el doctor Dardo Rocha.

Lo habíamos ya dicho: Gomez en San Juan y Arrizola en Santiago, no serán las últimas víctimas caidas al rudo golpe del puñal asesino armado por la autoridad, ó de la bala traidora salida del arma cargada por los hombres que, dueños del poder, se creen serlo así mismo de la vida de sus conciudadanos.

San Juan y Santiago del Estero no habian de ser las últimas Provincias cuya tierra fuera regada con la sangre de sus hijos, reos del crímen de constituirse bajo el imperio de una dictadura, en defensores de las libertades, derechos é instituciones de aquellos.

El pensamiento criminal formado en la política del gabinete, ha penetrado tambien en Catamarca y hallado el brazo que lo ejecutara, para que á su accion cayera el jóven Niceo Ahumada, nuestro amigo político, en momentos en que se trasladaba al Alto y Santa Rosa á fin de dar forma á los trabajos que en aquella Provincia habian de secundar los del Comité de esta Capital que sostiene y patrocina la candidatura del doctor Rocha.

El jóven Ahumada, el entusiasta partidario de nuestra causa, es la nueva víctima de que nos dá cuenta el telégrafo. Ha caido como Arrizola en Santiago, en los momentos en que comunicaba á sus amigos y conciudadanos, todo el calor de su patriotismo y de sus sentimientos de adhesion á los principios declarados por el partido Autonomista Argentino.

Cuando Gomez cayó en San Juan, no faltaron quienes cubriéndose de ignominia quisieron esplicar su asesinato y cuando Arrizola fué bárbaramente asesinado en Santiago, aquí en la Capital, se levantó una voz apelando del fallo unánime de la prensa y de la opinion y buscando justificar el crímen; esa voz fué la de un titulado corresponsal que se hizo oir desde las columnas del diario que sigue, sostiene y defiende la política del Presidente, *La Tribuna Nacional*.

A los asesinos de Ahumada no le faltarán tampoco defensores!

Pueden así apreciarse, aquellas palabras de *paz y administracion*, á cuya sola articulacion, tantas veces repetidas por el General Roca, como un contraste repugnante á la situacion política de toda la República, el diarismo oficial le ha cantado himnos de alabanza, cuya forma siquiera por la moral, no ocultaban la adulacion servil de los que jiran al rededor de los negocios en espectativa, ó de las ambiciones de realizacion prometida.

La paz y la administracion á cuya sombra, en las situaciones implatadas por el Presidente, se asesina en San Juan, en Santiago y en Catamarca, asegurándose la impunidad de los criminales.

La paz y administracion á cuya sombra, en Mendoza y en San Luis, se arranca á los hombres de sus hogares haciéndoles abandonar sus familias, sus campos é intereses para que vengan á formar los cuerpos de Guardia Nacional, que con el pretesto de tributar honores al Presidente, continuan en pié de guerra, con las armas de la Nacion que este les ha enviado, para sustraerlos á todo enrolamiento en las filas del partido, que combate su política.

La paz y la administracion, á cuya sombra, la fuerza y los oficiales de línea puestos por el General Roca á la órden del Gobernador de la Rioja, desaloja á los ciudadanos de los comisios electorales, y los encarcela, para asegurar el triunfo de sus adeptos.

La paz y la administracion, á cuya sombra, se produce la criminal Comedia de Corrientes de estos últimos dias.

La paz y la administracion, á cuya sombra, se empastelan imprentas en Córdoba y se deshacen á bayonetazos, las reuniones políticas, que buscan vigorizar su accion para rechazar la imposicion del candidato del Presidente.

La paz y la administracion, del General Roca, en medio de la cual, este arrebata al pueblo el derecho de elegir su gobierno municipal, hace ilusorias todas las garantías constitucionales, y viola todos los preceptos del Codigo Político de la Nacion, para afianzar mas su autoridad despótica.

La paz y la administracion, y bajo esta formula toda la série de actos y de hechos de que es autor el General Roca, é ahí las palabras, que servirán de cabeza de proceso al Gerente de la Gran Casa de Comercio.

MATILDE ROCHA

Fresco aún el recuerdo de la sensible pérdida que sufrió la familia de nuestro amigo el Dr. Rocha, un nuevo y rudo golpe ha venido á cubrir de duelo y llenar de lágrimas el hogar en que recien empezaba á vivificarse el espíritu marchitado por la muerte de *Pompon*, niño que era el encanto de sus padres y la alegria de la familia que habia reconcentrado en él los afectos mas puros, afectos que nacen y se desarrollan al calor de esos sentimientos delicados que brotan del fondo del alma como raudales de sensibilidad esquisita para irse á incrustar en el corazon infantil que mas tarde se exhibe en el concierto de la humanidad como el fruto genuino de una educacion cariñosa, correcta, tierna y brillante.....

Matilde, niña de tres años de edad, habia sustituido á *Pompon* en los cariños de sus padres. Ella con su candorosa inocencia era la que mitigaba el doloroso recuerdo de su hermanito; ella la que con los encantos de la infancia hacia renacer la alegria en los corazones de los padres que agobiados por el peso del sentimiento buscaban la conformidad en sus tiernos caricias.

Cuando el tiempo empezaba á borrar las primeras líneas de la huella del dolor, la ley fatal del destino ha venido á cumplirse arrebatando á los padres que aun sollozaban por la muerte de otro hijo, el sér querido en que se habian depositado el afecto y la ternura.

Fatalidad inexorable!.....

Ante estos cuadros de desesperacion en que una madre bañada en lágrimas esclama ¡hija del alma! un padre llora como un niño uniendo sus voces á los gritos desgarradores que parten del pecho dolorido de la esposa y una familia se vé diseminada en los alcobas rindiendo tributo á los sentimientos, la pluma se detiene para dar trégua á los desahogos que provocan estas tristísimas escenas de la vida!.....

Cerramos estas líneas enviando nuestro pésame á la afligida familia haciendo los mas sinceros votos por que la conformidad mitigue sus dolores.

TELEGRAMAS

Viena, 28—El príncipe de Bismark en una carta que dirige al Conde de Andrassy, asegura que la paz europea es un hecho, y que esta no será alterada aun mismo por Inglaterra ó Rusia.

Paris, 28—El Presidente de la República envió á la familia del General Grant, un telégrama de sentimiento por el fallecimiento de ese hombre político.

Montevideo Julio 28—No hay nada de cierto respecto á las versiones que han circulado sobre el candidato á la futura Presidencia de la República, y todo cuanto se diga carece de fundamento.

Las reuniones que han tenido los miembros de el Centro Católico de Obreros están ligadas con el actual conflicto entre la Iglesia y el Estado con motivo de la visita de inspeccion á los conventos.

La Junta de Sanidad está esperando antecedentes del Ministro de esta República en España señor Kudbly, para tomar un acuerdo definitivo en las cuarentenas.

El Ateneo ha nombrado una Comision para fijar las bases de la confederacion con el Consejo Universitario. Dicha Comision la forman los Sres. Brito del Pino, Melian, Conzalo Ramirez y Miguel Herrera.

Estas bases serán combatidas por el Dr. Bustamante.

En la imprenta de *El Siglo* ha estado á punto de acaecer una desgracia. Un gran fuelle de la fragua estalló con gran fuerza pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Procedente de Rio Janeiro se espera mañana en esta la compañía Sebastiany.

La Junta Económica ha elevado al Gobierno el resultado de las visitas practicadas á los conventos.

En las Salesas pidieron volver á sus casas dos novicias menores de edad.

Llegó del Pacífico el *Araucania*.

El *Magellan* no se avista.

Sale el *Silex*.

Patagones, Julio 28—Se ha verificado la doble proclamacion de Juarez é Irigoyen. La farsa que quisieron hacer se convirtió en contra suya, pues cuando estaban en lo mas interesante del acto se oyeron varios vivas al Dr. Rocha por lo cual el Gefe de la comandancia de Rio Negro, comandante Roa, dió la órden de la disolucion de esta abigarrada manifestacion.

Los concurrentes pertenecian al gremio de empleados nacionales escribientes de la Gobernacion de la Patagonia y otros pocos Departamentos y unos cuantos vecinos llevados por la curiosidad.

Los discursos brillaron por su ausencia pues nadie habló. El Gefe de este sainete era el comante Roa, representante de Winter.

Se dice que el 2 de Agosto se repetirá la funcion.

Por motivos muy graves la colonia Roca se está quedando sin gente.

Todos los víveres que el Gobierno mandó para los colonos continuan hace tres meses depositados sin que se sepa á que obedece esa detencion.

No se comprende la actitud del Ministro del Interior que tolera esos abusos.

Rosario, Julio 28—El diario *La Opinion* publica un buen artículo en contra de la conducta de los juaristas en la manifestacion en favor del Dr. Rocha. Dice que la contra-manifestacion que quisieron hacer estaba muy meditada, y que tenia por objeto el hacer fracasar la proclamacion del Dr. Rocha. Tambien publica íntegros los discursos que se pronunciaron con ese motivo.

Corre el rumor de que van á ser destituidos el Coronel Córdoba y el Comandante Sanchez de Jesús María, cuyas destituciones estan ya acordadas por el Gobierno.

La Comision del «Gran Comité Argentino» regresa hoy á esa.

Con objeto de empezar los trabajos para instalar una Escuela de Artes y Oficios se verificará el Domingo una reunion de la asamblea popular.

Llegó el Dr. Irigoyen. Fué recibido por lo miembros del Comité, Senador Cello y Gefe Polis tico.

Hasta Santa Fé le acompañará una Comision nombrada al efecto.

Salta, Julio 28—*Delfin Muñoz á Domingo Ugarriza Tejada.*

En el Departamento Guachipes se ha formado el comité siguiente, que sostendrá la candidatura del Dr. Rocha para futuro Presidente de la República.

Presidente—Delfin Nuñez.

Vice 1°—Napoleon Villagran.

Ip 2° Isaac Apaza.

Secretarios—Nicolás Ovejero, Federico Bustamante.

Vocales—Juan J. Quevedo, Mariano Laspiur, Ramon Mereyra, Lindor Apaza, Mateo Córdoba, B. Villagran, Aniceto Córdoba, Wachutan Figueroa, Claudio Bidauarre. Rafael Arana, Pantaleon Nuñez, Angel Mineur, M. Villagran, Mauricio Perez, José Rodriguez, Trifon Aibar, Milagros Villagran, Federico Bustamante, Pablo Lemos, Agustin Quevedo, Jesús Santos Ioañez, Francisco Soria, Faustino Vega, Manuel Castro, Ciriaco Nieva, Márcos Gonzalez, Francisco Lunas, Zoilo Barrionuevo, Mariano Belis, Pedro Marin, Andrés Benavides, Genaro Ramos, Vicente Coria, Félix Alanis, Trifon Benavides, Doroteo Monteyarus, Daniel Rodriguez, Juan Targecy, Justiniano Liendo Cármen Condoriaz, José Herrera, Venancio Gonzalez, Domingo Caireos, Sebastian Billalar, Toribio Guainas, Baldomero Rodriguez, Mariano Lemos, Manuel Arias, Isidoro Morales, Evaristo Aguilar, Angel Condory, Pablo, Castro, David Acuña, Cayetano Marin, Anastasio Acuña, Simon Rodriguez, Manuel Romero, Lorenzo Guama, José C. Toledo, Modesto Aibar, Francisco Acuña, Anacleto Gonzalez, Manuel Contreras, Hipólito Aibar, Juan Villagran, Juan M. Canchi, Remigio Padilla, Dionisio Colky, Pedro Ovejero, Belisario Baldivia, Severo Barrionuevo, Zenobio Guama, José Banasa, Juan de Dios Rosales, Francisco Villagran, Baltasar Nario, Manuel Lemos, Pedro T. Ayhuso, Julian Liendo, Alejo Liendo, Manuel Liendo, Mariano Castilla, Pedro Echegaray, Francisco Hidalgo, Concepcion Canchi.

Catamarca, Julio 25—*Al General Luis M. Campos.*

Nuestro importante agente que hace pocos dias marchóse Alto y Santa Rosa, don Niceo Ahumada acaba de ser asesinado cobardemente, ignoramos detalles pero nos suprimen uno de nuestros valiosos hombres en las sierras.

Era un jóven ardorosamente entusiasta por nuestra causa perteneciendo á una de las familias mas poderosas de la campaña.

Federico Espeche—L. Olmos.

Córdoba, Julio 28—En Solbrenombre, Rio Seco y Dermida, se ha proclamado solemnemente la candidatura Rocha.

En todos estos departamentos el entusiasmo fué inmenso, y particularmente en la importante villa de Dormida, donde hasta las señoras y niños tomaron parte en la manifestacion.

El Presidente del Club Católico, el gaucho Fernandez, quiso armar pelea, disparando un tiro al distinguido jóven del Barco, pero fué corrido de lo lindo.

En breve aparecerá el manifiesto que el Comité Central Rochista dirijirá á sus partidarios.

El Gefe de Policia negó al director de *La Conciencia Pública* el permiso que este solicitó para anunciar con cohetes el boletin que daba cuenta de la proclamacion de Rocha en el Rosario. La negativa no se fundaba en ninguna razon que la justificase.

Han sido arrestados, sin que aparezca el motivo, algunos miembros del Club Católico. El hecho tuvo lugar al salir del Centro.

En vista del incremento que toma la epidemia de viruela el Intendente Municipal ha declarado obligatoria la vacuna para todos los niños de las Escuelas públicas.

El célebre bandurrista español conocido con el nombre de el ciego Fernandez, ha llegado á esta donde piensa dar dos conciertos.

Se ha decretado la construccion de una carretera de Quilino á San Pedro.

Ha salido para esa el profesor de derecho administrativo de la Universidad Dr. Cipriano Soria.

Arrecifes, Julio 28—Don Luis M. Somoza intentó ayer instalar el Comité Liberal pero obtuvo noticia de la llegada de su hermano, procedente de San Nicolás, y marchó para esa inmediatamente, llevándose las actas.

Lujan, Julio 28—En la casa Municipal se reunieron ayer los mas importantes vecinos con objeto de pedir al Gobierno la traslacion de la estacion del ferro-carril á un punto mas cerca al pueblo.

El Presidente de la Municipalidad, que fué el iniciador de la idea, recibió con tal motivo felicitaciones de todos.

Se tiene la seguridad que esta peticion será atendida por el Gobernador D'Amico, por que resulta en provecho manifiesto de esta localidad.

POT-POURRI

Vá en seguida una plétora de novedades para todos los gustos.

∴

Ese señor don Cárlos Rojo, á imitacion del célebre *don Rufo*, le anda buscando tres piés al gato, cuando el tiene cuatro.

Pocos dias há el novel político que nos ocupa la emprendió con la Cámara de Diputados de la Provincia, tildándola de localista, y señalando á sus miembros, como enemigos de la nacionalidad Argentina, apropósito de un debate sobre el presupuesto ó apropósito de cualquiera otra cosa traida por los cabellos.

El flamante partidario de la *cosa* nacional, no deja rincon alguno sin escudriñarlo, buscando por todos los caminos y encrucijadas, un enemigo de su tal nacionalidad; ó que, por lo menos, parezca serlo en las apariencias y en el trage ó el gesto, para darse luego las ínfulas de personage político, exhibiendo su oratoria de antaño, pasada de moda, aun cuando el jueguito le dé por resultado media docena de coscorrones bien aplicados en el mate vacío del nuevo Quijote.

Como deciamos este viviente ó vividor, que ha salido á la superficie, ó que, como la resaca ha sido echado á la orilla, por causa de ese rio revuelto de la política, no contento con haber arrojado su baba inmunda al Dr. Rocha primero y despues á sus colegas y ex-correligionarios, con quienes tiene el insigne honor de codearse en el recinto de los Diputados, ha vuelto anteayer á buscar camorra, en otra sala oficial: en la Convencion Constituyente! declarandose paladin, defensor y enderezador de entuertos, amparo de la nacionalidad, que, nadie ofende; y otras yerbas quijótescas y sanchescas.

La Comision discutia las leyes que rigen la moneda; los pactos celebrados con la Nacion respecto al Banco de la Provincia.

Ahí tenemos, se dijo el tránsfuga político, la *ocasion*, que para algunos zonzos la pintan calva; pero que; para mi, tiene una abundante cabellera, de la que, me agarrrré fuertemente!

Enderezóse; luego se ajustó la celada; cubrióse con la adarga; se aseguró en los estribos y enarboló con su pujante brazo la lanza ó lanzon contra el ejército de malandrines atrevidos, que ponian en duda la *fermosura* de la princesa Dulcinea, no aquella por supuesto del Toboso, sino la otra, la engendrada por el gigante Julio Argentino 1°, en la cueva encantada de la Casa Rosada, ese recinto sagrado donde se custodia por las modernas vestales el depósito único de la nacionalidad Argentina!

¡Legislar la Provincia sobre el Banco de propiedad de la Provincia!

¡Inaudito atentado á la patria!

Adios nacionalidad! El sol se eclipsa para los hijos de Mayo!

Ahí, ests señores: la tormenta!

Todo esto se le ocurrió al magin del señor Rojo, y naturalmente se lo espetó á la Convencion en menos tiempo que el que canta un gallo.

La hilaridad se produjo en la Asamblea.

Pero algunos que no entendian, ni se daban cuenta de las valentías del furioso *juarista*, tuvieron la inaudita ocurrencia de írsele al bulto y zarandeándolo de los brazos y de las piernas lo levantaban y lo bajaban, hasta dejarlo maltratado en el suelo, sin ánimo siquiera de resollar ninguna otra bravata.

En tal mal estado quedó el caballero Rojo, que largo tiempo permaneció, sin decir, ésta boca es mia; y por fin, creémos que sinó está ya de remate, habrá quedado convencido que, en lugar de tres pies los gatos tienen *cuatro* como él y el mentado *D. Rufo*, lo ignoraban.

∴

Un matemático mozo
Se presentó en un exámen,
E hiciéronle esta pregunta:
—«Dígame usted ¿cuánto valen
Los ángulos de un triángulo?»
Y contestó el badulaque
Despues de pasar un rato:
—Bien podrán valer... tres reales.

∴

Miéntras esperamos de los hombres de ciencias el peso específico del cerebro de Victor Hugo, presentamos á título de curiosidad el de algunos cerebres pertenecientes á los hombres inmortales.

El de Loan Tourgueneff pesaba k.2-12; el de Jorge Byron, 2-13; el de Dupuytren, célebre cirujano, 123; el de Cuvier, 1-82; el de Oliverio Cromwell, 2-23.

∴

Un maestro vascongado se jactaba de saber perfectamente el castellano.

Decia en cierta ocasion á sus discipulos:

—¿Veis *este* letra que parece *un* cruz y que tiene alas como *un* mosca? Pues es *un* té.

∴

Ha fallecido en la Habana la señora doña Juana Benitez, dejando una fortuna de 4 millones de duros. Entre sus legados figuran uno de 200,000 pesos para un hospital en Madrid y otro de 100,000 para otro establecimiento análogo en la Habana. Ademas ha dejado asegurado el sostenimiento del colegio de niñas pobres que desde hace muchos años fundó y que tan buenos resultados ha dado.

∴

La mujer de un astrónomo dió á luz un robusto niño; cuando le llevaron la noticia exclamó:

—No sabia que estuviera embarazada.

A lo que replicó su suegra.

—¡Y luego querrá hacernos creer todo lo que dice del sol y de las estrellas, que están tan lejos, cuando no sabe lo que pasa en su casa!

∴

Durante el mes de Abril último, los buques de vela totalmente perdidos, llegaron al número de 88, en esta forma:

Ocho alemanes, cinco americanos, 34 ingleses, dos austriacos, uno chileno, tres españoles, 11 franceses, dos italianos, 15 noruegos, un portugués, dos rusos y uno de Suecia.

Se han perdido tambien tres vapores, siendo estos últimos ingleses.

∴

Amiga mia, tú no sabes los disgustos que pasa una mujer casada! Si yo lo hubiera sabido antes, hubiera preferido que me arrojaran al mar, que casarme.

—Yo tambien me arrojaria al mar si supiera que en el fondo habia de encontrar marido.

∴

¿Quieren Vds. saber *lo que era* Strauss? Lean: En un humunduculo de cuatro piés que, como un reloj de bolsillo, dentro de un pequeño espacio encierra portentosa maravillas. [illegible] y á un alcance tal que podia someterlo á un exámen microscópio! La frente ancha, convexa, abierta y dominante, que se pondria de casco al Dios del wals si, como Ilissuss, se le hubiera de presentar vertiendo rios llenos de acordes y notas armoniosas.

Un bigotito aguzado y la mosca dan é su rostro un airecillo querellador é impertinente. El ojo es vivo; negro y penetrante, y las cejas se dilatan extraordinariamente cuando el arco de su violin despide una onda sonora de efecto.

Con el don de la música tiene el del movimiento. Su pié izquierdo está en continuo movimiento como si lo apoyara en un pédalo invisible, motor ó resorte misterioso del aire; mientras que todo su cuerpo estremece capitoso, inquieto, cambiando de lugar como el éter.

Nunca habia podido explicarme la morosa introduccion del vals, y solo he comprendido su objeto despues de contemplar á Strausa.

El gran director se sirve de ella para magnetizar á su orquesta, la cual es el todo y la parte mas interesante. Mientras las cuerdas gimen luchando con su tirano, él reune los elemeotos de su wals, forma un cuerpo vivo, y con un movimiento imperioso del arco que mantiene en la mano, lo arroja á danzar á la atmósfera. Entonces comienza á tocar su violin, y á la vez compone, dirije y baila en la plataforma.

Y ya sea el Danubio Azul ó cualquiera otra pieza suya, ó ya la deliciosa música del baile de Delibes, ¡qué sublimes gradaciones del *piano al forte*! qué sútiles y esquisitos *tempo rubato*! Oyese al wals balancearse con voluptuosa embriaguez, soplar como la brisa y acabar en un largo suspiro!

COMERCIO

Mucha animacion se notó ayer en la Bolsa de Comercio durante la hora oficial, el oro se mantiene firme habiendo algunas probabilidades de suba en él.

Las operaciones hechas al contado como para fin de mes son de alguna importancia.

El oro abrió á 132-20 y cerró á 131-50.

Metálico—Al contado: 1 de 3500 á 132-10, 1 de 10000 á 132-20, 6 de 10000, 2 de 5000, 2 de 7000, 1 de 15000 á 132-40, 1 de 10000, 1 de 2000 á 132 y 50, 8 de 1000, 2 de 20000, 1 de 4000 á 132.30, 9 de 10000, 2 de 5000 á 132.40, 2 de 10000, 1 de 20000 á 132-50.

Para Agosto 15: 1 de 10000 á 131-80.

A plazos—Para Agosto 31: 3 de 10000 á 131-40, 12 de 10000, 7 de 20000, 1 de 15000, 1 de 5000 á 131-50, 1 de 20000 á 131-60, 1 de 20000 á 131-80.

Para Diciembre 31: 2 de 10000 á 126-50.

Acciones del Banco Nacional—Para fin de mes: 300 á 145, 400 á 146.

Certificados de acciones—Para fin de mes 300 á 95.

Fondos Públicos de 1863—Al contado: 26600 á 100.

Cédulas Hipotecarias—Al contado Série E 2100 á 79 3/4, 1800 á 80. Série F, al contado, 2550 á 79 1/4. Para Agosto 31: 1000 á 78, 20000 á 78 1/2.

Cambios—Los cambios continúan flojos. Ayer algunas casas de cambio pasaron algunas sumas á Europa á oro del modo siguiente:

Sobre Lóndres 46 5/8 á 3/4 peniques—Id Francia 4-90 á 93 francos—Amberes 4-90 idem—Alemania 3-90 á 91 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo 1 1/4 o/o de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés 6 á 6 1/2 segun firmas.

Dinero en garantia de títulos se puede obtener de 9 á 12.

Letras de Tesorería Nacional y Provincial se toman en plaza de 9 á 11.

Venta de campo—Ayer se vendió en el paraje denominado «Rincon de Luna» de la Provincia de Corrientes, venta efectuada por los señores Vicente Hoyo y Ca. de esta Capital. El campo se compone de 18 leguas cuadradas y adquirió su propiedad don Nicanor Diaz de Vivar en la cantidad de 117000 pesos nacionales, ó sea á razon de 6500 pesos por legua.

En Bella Vista el Coronel Dónovan compró dos chacras en doscientos ochenta nacionales. Mas de dos mil cabezas de ganado vacuno y caballar perteneciente al mismo establecimiento, fueron adquiridas por el comprador del campo Sr. Vivar.

Títulos y acciones—Ultimos precios al contado: Acciones Puentes, caminos, á 100 o/o.—Billetes de Tesorería Nacional á 102 7/8.—Deuda es rangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril Central lbs. 23 c/u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c/u.—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa 1650 m/c. c/u.—Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o.—Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o/o.—Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal.—Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Lloyd Argentino, 105 o/o.

Telégramas—A la Bolsa—Julio 28—Valparaiso, *Araucania*; Liverpool, *Magellan*. Unificada para fin de mes mes 52 1/4, para fin de Agosto á 52 1/2. Despues de hora, para fin de Setiembre á 52; Acciones de la Plaza á 11 7/8, 5000 cueros becerro á 71 1/2.

Sale el *Silex*

Al Agente—Julio 28—Llegó anoche á Montevideo el vapor *Araucania* del Pacífico. Seguirá esta tarde para Brasil y Europa.

Al Agente, Julio 28—Ayer llegó á San Vicente el *Umberto* 1° siguiendo viage hoy para Brasil y Rio de la Plata.

Al Agente, Julio 28—Llegó á Montevideo el vapor *Magellan* de Europa. Saldrá mañana para el Pacífico; pasageros van hoy por *Silex*.

CORREO DE LA PLATA

Julio 28 de 1885.

Renuncia—El Sr. don Gregorio Gallegos ha renunciado indeclinablemente del puesto de Consejero del Ferro-Carril del Oeste.

Hoy debe elevarse á la Legislatura un Mensage solicitando el acuerdo para nombrar la persona que debe reemplazarlo.

Sentencia revocada—La Cámara de Apelacion en su último acuerdo, ha revocado una sentencia de 1ª Instancia, siendo las costas á cargo del Juez—en un espediente seguido contra D. Ninian Jhosoneon por Ovidio Iusbiaurre sobre daños y perjuicios.

Por robo—Las autoridades de Patagones han remitido á disposicion del Juez del Crímen, al individuo Enrique Mateo sumariado por robo.

Informes in voce—La Cámara de Apelacion ha señalado la audiencia del dia 1° de Agosto para que tenga lugar los siguientes infoames *in voce*.

En el espediente seguido por don Urbano Ruiz con la Municipalidad de Cañuelas, sobre interdicto de adquirir.

En el espediente seguido por Ascurrain contra Suarez sobre despojo—informará el doctor Sora.

Nombramientos—El P. E. espidió un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Escribiente de la Direccion de Rentas á don Victor Miranda—Auxiliares segundos de la Oficina de Contribucion Directa á don Oscar Risso y á don Samuel Saravi.

Estos empleos fueron creados últimamente por la Legislatura.

Senado—El Senado se reunió hoy á la 1 p. m. con asistencia de 15 Senadores, bajo la Presidencia del señor Gonzalez Chaves, quien declaró abierta la sesion, leyéndose en seguida el acta de la anterior, la que fué aprobada.

Se dió cuenta de varias notas acusando recibo.

Se pasó á la órden del dia, y despues de resolverse tratar en la sesion próxima la licencia solicitada por la señora vinda de Drago, el Dr. Fonrouge hizo mocion para que se levantase la sesion, lo que fué aceptado.

Municipales—El P. E. espedirá un decreto nombrando los siguientes Municipales:

Don Vicente Gandino Municipal titular de Junin en reemplazo de don Luis Paulero que renunció.

Don Encarnacion Sosa Municipal Titular de la Exaltacion de la Cruz.

Don Cipriano Romero Municipal Titular de Las Heras en reemplazo de don Guillermo Casey que renunció.

Peticion—Varios vecinos de Chivilcoy han elevado al Ministro de Gobierno, una solicitud pidiendo no sea removido de su puesto Sub-Comisario de Policia de esa localidad don Francisco Pedemonte.

Consulta—El Juez de Paz Administrativo del pueblo del Salado, ha consultado al P. E. si es esé Juzgado el que debe percibir el valor de los arrendamientos que producen los campos expropiados últimamente con destino al ensanche del Ejido de esa localidad.

Para la traza de una Colonia—El Departamento de Ingenieros ha solicitado del P. E. la suma de 2000 ps. m/n, á fin de costear los gastos que demandará la traza de una Colonia en el Partido de Juarez, ordenada por decreto espedido últimamente por el Superior Gobierno.

Con tal motivo dá cuenta á la vez, que el encargado de realizar este trabajo lo es el vocal de ese Departamento señor don Pedro Salvadores.

Renuncias—Con fecha de ayer le han elevado al Sr. Ministro de Gobierno las siguientes:

De Municipal suplente de San Antonio de Areco, el señor don Isidro Alegre.

Id de Titular de San Andrés de Giles el señor don Rómulo Alvarez.

Entre Lujan y Olivera—En breve se procederá á ejecutar los trabajos de construccion de un camino carretero entre Villa de Lujan y Olivera.

Juez de Paz Provisorio—Encontrándose acéfalo el Juzgado de Paz de Olavarria por ausencia del Titular y enfermedad del suplente, el P. E. ha nombrado al señor don Agapito Guisasor la Juez de Paz Provisorio de dicha localidad hasta tanto pueda hacerse cargo del Juzgado el Titular ó suplente del mismo.

Comision de materiales—Se ha mandado entregar por Tesoreria á esta Comision la suma de *cinco mil ps. m/n* que solicitaba para el pago de cuentas.

Diputados Nacionales—Segun el escrutinio hecho hoy por la Junta Nacional de Elecciones, de las últimas elecciones para diputados al Congreso, han resultado los señores Lucio V. Mansilla y Epifanio Portela con 17.786 votos.

MAS NOVEDADES

Telégramas al doctor Rocha—El doctor Rocha ha recibido los siguientes:

Rosario, Julio 27.

Al doctor Dardo Rocha:

Muy satisfecho del triunfo obtenido en su proclamacion.

Lo saluda,

Mariano Cabal.

—

Rosario, Julio 27.

Al doctor Rocha:

Ayer, mas de dos mil quinientas personas victoreaban su nombre, proclamándolo para futuro Presidente de la República.

Pronto se harán iguales proclamaciones en todos los departamentos.

Lo saluda y felicita su amigo,

A. Cabal.

—

Rosario, Julio 26 de 1885.

Al doctor Rocha:

La proclamacion espléndida. Concurrieron dos mil personas

Un grupo de juaristas fué á la plaza á provocar un conflicto. Este acto causó profunda indignacion en el pueblo. No se les hizo caso.

Reciba las felicitaciones de los amigos.

Doctor Monguillot.

«El Federalista»—Mañana aparecerá el primer número de un nuevo diario de la mañana que se titulará *El Federalista*. Su formato será mitad *Tribuna*, apareciendo los Lúnes con ocho páginas é ilustraciones. La Redaccion y Administracion están situadas en la calle Rivadavia 643.

Irregularidades—El señor Amadeo, Administrador de la Aduana de la Capital, ha dirijido una nota al Ministerio de Hacienda dando cuenta de ciertas irregularidades que de algun tiempo á esta parte se vienen cometiendo en Martin Garcia, con motivo de la introduccion de hacienda que diariamente se practica.

Al hacer la remision de esta nota, la Direccion de Rentas ha acousejado se dé intervencion al departamento de Guerra á fin de que tome las medidas necesarias para cortar esos abusos.

Nombramientos escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se hicieron los siguientes nombramientos:

Sub-preceptor de la escuela nocturna del distrito 6°, á don Ramon Montero.

Sub-preceptor y ayudante de la escuela graduada de niñas del distrito 12, á las señoritas Juana Saldugaray y Vicenta Corte.

Preceptor elemental de la escuela núm. 1 del distrito 8, á don Jaime Perez.

Sub-preceptora de la escuela núm. 2 del mismo distrito, á doña Bernarda Otaño.

Portero del Consejo Escolar del mismo distrito, don Bartolomé Sutti.

Ayudante de la escuela núm. 4 del distrito 1°, á la señorita Maria Pomés.

Sub-preceptora elemental de la escuela graduada de niñas del distrito 2°, á la señorita Celestina Listo.

Maestro elemental de la escuela graduada de varones del distrito 12, á don Fabio Cambia.

Ayudante de la escuela núm. 4 del distrito 6, á la señorita Micaela Cluchisola.

Sub-preceptor infantil de la escuela graduada de niños del distrito 2, á don Francisco V. Murcia.

Consejo Nacional de Educacion—En la sesion que celebró este Consejo, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Acusar recibo de varios depósitos hechos en el Banco Nacional á disposicion de ese Consejo.

Conceder los útiles y textos que solicita la Comision Escolar de Jujuy.

Acceder á los pedidos del Consejo Escolar del 9° distrito para proceder al nombramiento de un portero en la escuela graduada de 3 Esquinas.

Conceder los aparatos de gimnasia que solicita la preceptora de la escuela del distrito 14.

Autorizar á la Tesorería para adquirir 20,000 recibos de su sueldos.

Aprobar la cesion que hace don José A. Carrillo al doctor Juan T. Frias, como de los derechos que podrian resultarle de los bienes vacantes que renuncian.

No hacer lugar á la indemnizacion que solicita don Angel Estrada.

Aprobar la cuenta de eventuales correspondientes al mes de Junio que presenta la Comision Escolar del 14 distrito.

Ayudante de la escuela N° 4 del distrito 3, á la señorita Matilde Leirans.

Venta marítima—Por ante la Escribanía General de Marina se estendió ayer la escritura de venta de la cuarta parte del pailebot nacional *Príncipe Alberto*, de propiedad de don José Godin, y vendido á don Onofrio Tito en la suma de pesos 1240.

Para mercados—El Concejo Deliberante ha dado autorizacion al Intendente para que gaste la cantidad de cien mil nacionales para la construccion de dos mercados en el Municipio.

Concierto monstruo—En el Palacio de Cristal de Lóndres tuvo lugar el 26 de Junio un concierto para solemnizar el centenario de Hoendes.

Tomaron parte en esta fiesta musical 4000 ejecutantes, la orquesta se componia de 469 profesores de los cuales 100 eran primeros violines y otros tantos segundos; los coros se componian de 2783 voces.

La pieza que ejecutaron fué el oratorio *Mesias*.

El número de espectadores ascendia á 20,000 y cada entrada costaba 10 libras esterlinas.

Banco de la Provincia—Ha sido nombrado Tesorero de la Sucursal de este establecimiento en Campana don Juan Vicente Mañay.

A Montevideo—En breve marchará á la vecina Capital el maestro Aguirre con la compañía lírica que trabaja en el Nacional.

Enlace—Se anuncia para el 30 de este mes el enlace de la señorita Carolina Perez del Cerro, hija de don Eugenio Perez, con el señor don Martin Gimenez Capdevilla.

Con este motivo habrá recibo en la quinta que los padres de la desposada poséen en Belgrano.

A informe—La Intendencia Municipal ha remitido á la Oficina de Ingenieros para su informe, la solicitud que han presentado los vecinos de la calle Lima entre Caceros y Bauderita, relativa á la apertura de esa calle por la parte que se encuentra interceptada por la quinta del Dr. Saenz Valiente.

Obras en la Catedral—Muy pronto darán comienzo las obras que hay proyectadas en la capilla donde estan los restos del ilustre General San Martin y que tan urgentemente reclama el estado de dicha capilla.

Tambien se harán algunas en dicho templo.

El coste de ellas será de doce mil nacionales.

Para el Rosario—Ha salido en esa direccion el Dr. Miranda Secretario del Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea. En el tiempo que dure su ausencia se encargará interinamente de esa Secretaria el Dr. Lamarque.

Ferro-carriles de la Provincia—La Direccion General de estos ferro-carriles tiene en estudio un plan para la prolongacion de algunas líneas férreas construidas, y construccion de los ramales que requieren la importancia de esas líneas.

El plan propuesto es el siguiente:

1° La prolongacion del ferro-carril á la Magdalena, cuyos estudios están hechos por el cuerpo de Ingenieros de la Direccion de Ferro-carriles.

2° La construccion de una nueva estacion del ramal á Cañuelas, en las inmediaciones de la Escuela Agricola de Santa Catalina.

3° Las obras de los ferro-carriles del Sud y del Oeste desde la ciudad de La Plata hasta el Riachuelo de Barracas y Once de Setiembre.

4° La ejecucion de los ramales proyectados desde el pueblo del Saladillo hasta General Alvear, y desde General Alvear hasta Tapalqué.

Conferencia—Anoche celebró la Sociedad Científica Argentina, el décimo tercero aniversario de su fundacion.

Sus salones estuvieron completamente llenos de la mas selecta concurrencia.

Distinguidas damas estaban tambien allí reunidas; y dos bandas militares amenizaron el acto conmemorativo del aniversario, y la distribucion de los prémios, acordados por la Sociedad en varios concursos últimamente llevados á cabo.

Presidió la sesion el señor Ingeniero D. Guillermo White.

Los agraciados con los premios fueron los señores don Cárlos Berg, don Marcial C. Candioti y don Ponciano Lopez Saubidet, sobre cuyo trabajo científico EL DEMÓCRATA emitió su favorable opinion, confirmada hoy por el veredicto del Jurado.

El doctor don Cárlos Spegazzini leyó un estudio sobre los sentimientos religiosos entre los indios de nuestros vastos territorios, y el doctor Eduardo L. Holmberg otro titulado la noche clásica de Walpurgis.

Fueron muy aplaudidos y felicitados.

La sesion terminó en seguida retirándose la concurrencia altamente satisfecha de tan distinguida fiesta científica.

Venta—Los martilleros Bulnes y Cia., recientemente establecidos en la calle de Piedad núm. 135, vendieron en remate judicial, la casa calle de Cochabamba núm. 301, compuesta de cuatro habitaciones edificadas en un terreno de 7 m 500 c. de frente por 22 m. 75 c. de fondo en la suma de 4200 pesos oro.

El comprador es don Miguel Buzo.

Enfermo conocido—Sigue su marcha algun tanto grave, la enfermedad que tiene postrado en el lecho al Dr. Laspiur, no habiéndose notado ninguna visible mejoria en su estado.

Sin embargo, los médicos tienen grandes esperanzas de vencer á la enfermedad.

Nombramiento—Hoy se dictará por el Ministerio de Instruccion Pública, un decreto nombrando profesor de Literatura de la Escuela Normal de Maestras de la Capital á D. Eduardo Cazmaño.

Senado Nacional—Por falta de número no se reunió ayer esta Cámara. Las *dietas* sin embargo corren!

Baqueano—A la Prefectura Marítima se ha presentado D. Juan Garrodi, solicitando rendir exámen como baqueano del rio Paraná.

Apertura de calles—Ante la Municipalidad se han presentado los vecinos de la calle Lima solicitando la apertura de esa calle desde Caseros en adelante.

Empedrado—Los vecinos de la calle Espinosa y parte de la de Arenales se han presentado á la Intendencia Municipal solicitando el empedrado de esas cuadras.

Impuestos Municipales—Durante el mes de Junio pasado la Tesorería Municipal ha recaudado por los distintos impuestos la suma de 195,343.31 pesos m|n.

Roberto Cano—Una de las grandes diferencias que existen entre nuestra democracia y los partidos que en la vieja Inglaterra se disputan la supremacía política, es la abstencion que observan en las luchas electorales los elementos políticos á quienes la fortuna, la capacidad administrativa y la práctica en los negocios públicos señalan un puesto dirigente.

El Sr. Cano es una honrosa excepcion á esta regla.

Hombre de fortuna, podia haberse dedicado, como tantos, á los goces egoistas que ella proporciona, sin mas preocupacion que su acrecentamiento; pero, lejos de eso y desviándose del camino trillado, no ha trepidado en dar á su partido y á su país todo el poderoso contingente de su tiempo y sus servicios, colocado por encima de sus intereses personales los de toda la comunidad.

Su posicion y su personalidad, equilibran las fuerzas democráticas de un partido, formando el elemento conservador que impide las oscilaciones peligrosas, las perturbaciones y los conflictos que son la consecuencia forzosa de las luchas en que los elementos populares actúan vigorosamente sin tener el trabajo que hace fecundas y durables las conquistas del buen sentido práctico.

El Sr. Roberto Cano es un hombre jóven. Apenas cuenta treinta y ocho años y su nombre figura con honor en la primera página del gran libro de nuestras riquezas, como uno de los grandes *contribuyentes* de la Provincia de Buenos Aires y de la Capital federal. Sus tendencias progresistas se manifiestan claramente en el uso inteligente que ha hecho y hace su fortuna. Uno de los primeros estancieros argentinos, es á la vez quien mas prácticamente se ha preocupado del embellecimiento y el ornato de la Capital. Como gran propietario, se distingue por un incesante deseo de perfeccionamiento, y así con su gran estancia de Rojas es la expresion de todas las mejoras rurales, cada uno de los edificios que se han levantado en esta Capital con el dinero de Roberto Cano significa un paso adelante en el progreso del *confort aplicado á la construccion urbana*.

Su participacion en la política militante es una garantía para la paz pública, y su colaboracion en el partido que sostiene la candidatura Rocha prueba que esta cuenta con raíces profundas en los elementos conservadores vinculados á ese ideal político.

Actualmente, el señor Cano ocupa un puesto en el Congreso Argentino, representando á la Provincia de Buenos Aires; en ese alto cuerpo del Estado, goza de una estimacion compartida hasta por los mismos adversarios. Entre los miembros de su partido la influencia de que goza es grande y merecida.

Personalmente el señor Cano es un ejemplo que podemos ofrecer á la juventud argentina. Su corta vida pública, su accion en los negocios, su constante dedicacion, el éxito que siempre corona la perseverancia inteligente deben ser objeto de imitacion á todos los que se sienten desfallecer porque la fortuna no viene cuando se la llama sinó cuando se la busca con la empeñosa labor de todos los instantes.

Roberto Cano no necesita para figurar con honor en las filas de un partido político, ser una de las grandes fortunas nacionales: su amable carácter, la rectitud de sus principios y su afan por el bien público, le aseguran un puesto elevado en todos los que unidos por una aspiracion política forman en la misma columna que cuenta con el contingente tan poderoso y eficaz como el de Roberto Cano.

Duelo ruidoso—Tomamos de un diario de Italia recibido por el *Regina Margherita*:

Pietro Guastavino, simpático cronista del *Caffaro*, hizo representar la semana pasada por la compañía nacional del Politeama Alfieri una obra dramática suya, titulada *Maria* que obtuvo un éxito discreto—*d'estime* dirían los franceses. El conde Perolari-Malmignati, famoso por la escena jocoso-trágica acaecida el año pasado, en esta misma época, entre él y el marqués Durazzo, (el conde se habia empeñado en una persecucion amorosa haciéndose tan insoportable á la *donna* de noble estirpe que era objeto de ella, que tuvo que intervenir el marqués) el conde Perolari, decimos se creyó aludido en uno de los personajes de la comedia (conde Ugo Rezzano) y sin mas dirigió una carta de protesta en términos muy violentos y asaz poco caballerescos contra Guastavino.

Este contestó declarando que estrañaba como podia Perolari darse por aludido en el personage de don Juan bosquejado en la *Maria*, sobre todo cuando la intriga caracterizada en dicha comedia, estaba lejos de reproducir con exactitud los hechos del año anterior en que el conde habia sido protagonista.

Replicó nuevamente el conde con insultos gratuitos á Guastavino.

Entonces Guastavino á pesar de su temple mas que pacífico perdió la paciencia y divisando al conde sentado á una mesa del café de Italia en compañía de algunos oficiales, se le presentó por delante, y mientras con una mano sacaba su tarjeta con la otra le pegaba un feroz bofeton en la cara.

El conde Perolari se cuadró ante Guastavino dirigiéndole con una cachiporra un golpe á la cabeza, pero Guastavino efectuó un rápido quite y rompióse el baston.

Los amigos separaron á los contendientes. Guastavino salió del café hasta encontrarse nuevamente con el conde Perolari en el terreno del honor.

Génova, 28 de Junio—Esta mañana á las cinco ha tenido lugar el duelo entre Guastavino y Perolari. El arma elegida era el sable y el duelo á muerte. Ambos campeones llevaban un guante de esos que se usan en las salas de esgrima.

Dos asaltos se efectuaron, resultando en ambos herido Guastavino de tanta gravedad que los dos médicos declararon ser absolutamente imposible la continuacion del combate.

Los dos campeones se portaron de una manera caballeresca.

En cuanto á las heridas de Guastavino hay diarios que aseguran no ser mortales. Sin embargo, hay dos gravísimas especialmente la recibida en la ingle que será mortal si sobreviene alguna complicacion de aquí á veinte dias.

Bienes raíces—La Administracion de C. Directa y Patentes intervino en el dia de ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Maipú 147 de 7 m por 58 en 17000 pesos m|n.

Tacuarí 317 de 11 por 31 en 8950 ps.

Libertad 678 de 8 m por 32 en 12500 pesos.

Alvear y General Rodriguez de 10 por 29 en 2273 ps.

Cochabamba 371 de 8 por 28 en 5850 pesos.

Solis 296 de 7 por 51 en 9600 ps.

Ayacucho 680 de 6 por 34 en 3079 ps.

Santa Fé entre Junin y Ayacucho de 11 m por 30 en 5994 ps.

Cuyo 1044 de 12 por 26 en 8800 ps.

Un campo en territorios nacionales fraccion A Seccion 2ª compuesto de 2500 hectareas en 5000 ps.

Charcas entre Centro-América y s|n de 8 por 89 en 392 ps.

325 leguas cuadradas en Misiones en 98892.

Rivadavia 1740 de 11 por 86 en 11566 pesos.

San José de 16 por 50 en 3096 ps.

Lotes 709 y 711 de 12 por 60 en 15000

Pavon entre 1ª y 2ª Catamarca de 9 por 34 en 318 ps.

2 lotes de terrenos en las calles de Cuyo y s|n de 17 por 38 en 20000 ps.

Mateo entre Europa y Estados Unidos de 8 por 34 en 2066 ps.

Bermejo entre Lavalle y Tucuman de 8 por 38 en 1500 ps.

Materiales para vía—El Gerente de la Compañía de Tramway Ciudad de Buenos A. se ha presentado á la Direccion General de Rentas solicitando la libre introduccion de una cantidad de materiales para vía, que han recibido de Liverpool por el vapor *Oakdale*.

Armada Nacional—Por el Ministerio respectivo se ha dispuesto que el Sub-Teniente Fernando Musas que prestaba sus servicios en la Escuela Naval, pase á la cañonera *Bermejo*.

Para ocupar esta vacante el Estado Mayor ha propuesto al Sub-Teniente Enrique Astorga.

Seria un acertado nombramiento.

Impuestos—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó ayer la suma de 2868.

Por papel sellado la Administracion respectiva recaudó 4752 ps.

Asilo de Invalidos—El Ingeniero Municipal ha elevado á la Intendencia los planos y presupuestos mandados levantar para ampliar y terminar el edificio del Asilo de Invalidos.

El costo de esas obras será de 71200 pesos m|n.

Se construirán grandes departamentos en la planta alta para los enfermos crónicos y otros especiales para hermanas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Juéves 30 de Julio, gran funcion á beneficio del propietario del teatro el que destinará su producto á reparaciones del mismo edificio, con la 18ª representacion de la grandiosa novela-cómico-lírico-dramática en 4 actos y 18 cuadros «Los sobrinos del capitan Grant».

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 29 de Julio, gran concierto por toda la compañía, ejercicios de trapecio, juegos icarios por la familia Soyssel, trapecio sencillo por la familia Soyssel, escala encantada, el pintor relámpago.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

y

ORGANOS GENITALES

444-Victoria-444, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

560 f. 1º perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	»	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Ringen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Sub-alpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depots
HAMBURGO	» cargo de Joh. Berenberg Gossler y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacor, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dalle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Comano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzl, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Iutra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Leoco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Logo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montenascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crziori, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Vainacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerias, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p$	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	»	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de doce años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 16 de 1881.

E. A. LABITTE,
Gerente
J. A. Bergeire,
Secretario

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés, del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 33 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

María Luisa Mansilla de Voisins

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Julio de 1885

El general Lucio V. Mansilla, padre; Catalina de Rozas de Mansilla, madre; el conde Mauricio Hammond de Voisins, esposo; Agustina de Rozas de Mansilla, abuela; Esperanza Mansilla, hermana; Leon Mansilla, hermano; Carlos A. Mansilla y Alejandro Baldés Rozas, tios, y demas deudos invitan á sus amigos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará el 1º de Agosto á las 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra señora del Socorro.

El duelo se despedirá en la puerta de la Iglesia. Unica invitacion.

51 jl28 al·

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Al comercio Prevengo al comercio y al público en general, que he comprado á don Gregorio Merlini, la fonda establecida en la calle de Patagones 1114 y id, á fin de que si hay algun reclamo que hacer, ocurran en el término de tres dias á verificarlo. Al mismo tiempo participo que la casa seguirá girando bajo la razon social de Amsio, Calmegna y Luis Repetto — Buenos Aires, Julio 20 de 1885—*Luis Repetto*. 59 jl24-27

Gran gratificacion Se ha estraviado un perrito nato color negro, responde al nombre de MORO, quien lo entregase en el Politeama Argentino será bien gratificado. jl 24

Libreta perdida Se ruega á la persona que halló, encontrado una libreta del Banco de la Provincia, L. 173, F. 471. Se ha perdido en el trayecto de Córdoba hasta Cerrito y por esta hasta Arenales. La persona que la entregue en la calle Arenales 174, será gratificada. 35 ja26 jl26.

JUZGADO DE PAZ

De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PINERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez.
Juez de Paz titular.

49 jl24 a24

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Elanbi
Oficial 1º

48 jl perm

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 f13

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ID. HERMANOS ID.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas para Montevideo, Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Sábados	»	SATURNO

Los vapores VILLA DEL SALTO, MERCURIO, SILEX y ONIX harán viages intermedios — Tarifas convencionales.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Miércoles	»	SATURNO
» Juéves	»	RIO DE LA PLATA
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Los vapores VILLA DEL SALTO, MERCURIO SILEX y ONIX harán viages intermedios.—Tarifas convencionales.

Carrera del PARANÁ hasta SANTA-FE, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores

Jupiter, Meteoro

Y VILLA DEL SALTO

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para Rosario y Escalas, saldrá los Viérnes

EL VILLA DEL SALTO

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Jupiter, Villa del Salto salen de Campana con el tren de las 3 1|2 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD.

MUNICIPALIDAD

General Alvear

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de un puente y tres pontones, sobre el Arroyo Las Flores frente al pueblo en el camino que vá al Saladillo, cuyos planos y presupuestos se hallan en Secretaría donde pueden revisarse todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 25 de Julio próximo á las 2 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta.

Por informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal donde se suministrarán los que soliciten.

General Alvear, Junio de 1885.

LORENZO R. PIÑERO,
Presidente
Victor Igartua
Secretario.

jn 25

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

ma31

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147

De 8 de la mañana á 6 de la tarde, los dias de fiesta y de trabajo.

m27

A LOS TIPOGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó no residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos (Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn31

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 416

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 23 centavos el paquete
Idem de baño 3 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|2 arroba 30 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino itaiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1|2 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo Martell 1-30 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos libra
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té uno 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 12 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadillos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 45 dias 6 cts libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2.5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite uno en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 18 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 15 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 35 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 70 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces francesas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 13 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos franceses 5 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 40 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 60 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 10 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 11 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

3 m17 para

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion........... 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente acreditado en Buenos Aires, Mateo [illegible] y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

[illegible]

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO-AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
OBTURACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 jl4 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan [illegible] en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del [illegible] quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
53 ab md

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul7 perm

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
de BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
md 29 perm. Secretario.

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 oc8 perm

Notable Aviso
En el «Filon de la Fortuna» Perú 147. Se venden propiedades, terrenos y campos á 28 años de plazo con dotaca del Banco Ipotecario, estudien esto, que es una gran conveniencia

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo de tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 jn15 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y cada clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agricola é industrial, à comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y haganlo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad. á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.
jl 16

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.
El valor del billete es de 1 50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.
SE JUEGA
EL SABADO 1 DE AGOSTO DE 1885
Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.
Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
132 al perm

Ratas, Ratas
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca, del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 36 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasia	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO
147 a22 jl 31

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos exquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y exquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas exquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires tos all

REGALO
A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.
Garante que 20 arrobas produ en 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.
Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, así es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que embramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.
Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.
Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á
El filon de la fortuna
147—PERU—147

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras san escasamente mayores que los granos de mostaza.
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento u ocupacion. Para la Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la boca, Ataques billosos, dolor en las regiones de la riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de esas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economia animal es universal, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima, siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados laxantes, alterativos ó purgantes estas pequeñas píldoras dan los mejores resultado. Se vendan por todas las droguistas.
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.
ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 534.
SUCURSAL EN LA PLATA.

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que estan dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
68 fr1 perm FRANCISCO MERLO.

Ferro-Carril del Norte
Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:
DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lunes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA (Mixto)	TARDE (Jueves y Sábados)	TARDE (Miércoles y Viernes)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Central		8 30	9 4	10 10	12 0	12 0	3 35	— 0	4 50	5 20	5 2	6 45	8 10	
Retiro		8 38	4	10 23	▼	▼	3 43	—	4 58	5 29	5 8	▼	8 18	11 15
Recoleta		7		10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 33	▼	▼	8 23	11 23
Palermo		7 7	9 37	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37		▼	8 27	▼
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	6	10	—	▼
Id salida		7 15	—	10 45	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35
Nuñez		▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	▼	—	—	▼	[illegible]
Rivadavia		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	▼	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	8 35	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	8 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	1 05	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA (Lunes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA	MAÑANA (Lunes, Miércoles y Sábados)	MAÑANA (Martes, Jueves y Viernes)	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE (Mixto)	TARDE (Martes, Jueves y Sábados)	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	—	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—	—	—	—	—	—	4 10	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 15	—	6 48	—
San Isidro		7 20	7 20	8 33	9 11	—	10 43	1 35		3 30	—	7 0	—
Martinez		▼	▼	▼	—	—	10 53	▼		▼	—	▼	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50		3 45	—	7 13	—
Rivadavia		▼	▼	▼	—	—	▼	▼		▼	[illegible]	▼	—
Nuñez		▼	▼	▼	—	[illegible]	▼	▼		▼	[illegible]	▼	[illegible]
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 5	7 28	5 0
Palermo		▼	▼	▼	—	▼	11 23	2 18		4 8	6 13	7 34	▼
Recoleta		▼	▼	▼	—	▼	11 27	2 23		4 13	6 18	7 38	▼
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 33		4 18	6 23	7 43	[illegible]
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 28	6 30	7 5	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE (Domingo Solamente. Véase la nota abajo)
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	1 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	3 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 44	3 57	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 35
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	6 35	▼	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▼
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	MAÑANA	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE	TARDE
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 5	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Jueves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.
Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.
Trenes expresos
▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espedidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que se han espedido solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.
Cuando son espedidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, vale para volver al siguiente dia de los feriados.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.50 de Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.
133 my6 perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Para los Cantores
[illegible]
Tómese una pastilla [illegible] en cualquier tiempo y en el [illegible] otra pastilla para [illegible] cuando la respiracion [illegible] oprimido el pecho [illegible] tómese una pastilla [illegible] horas y se [illegible]
Si al [illegible] por la tos, etc., etc., se [illegible] tomar una pastilla al tiempo de [illegible]
Estas pastillas no tienen [illegible] minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel.
44—Rivadavia—44

EL FILON
DE LA
FORTUNA
147-PERU-147
PROPIEDAD DE
AGUSTIN EGUREN
OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposiciones de negocios ilícitos de ninguna especie.
Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los campos para arrendar y ofrece en arrendamiento.
Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.
Efectúa ventas en remate.
Recibe y dá dinero sobre hipoteca.
Vende leguas de campo [illegible] desde 500 pesos legua hasta [illegible] al contado y desde un año á 20 años de plazo.
Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n al contado y hasta diez años de plazo.
Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.
Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.
Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confie á comision ó por su cuenta.
Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.
Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.
Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE
[illegible] sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las [illegible] Barros, y [illegible] comunes. Las enfermedades [illegible] los envenenamientos por sustancias [illegible] dan estirpados, [illegible] constitucion vigorosa [illegible] Reumatismos, Erup[illegible] [illegible] todas las enfermedades [illegible] sangre son [illegible] por [illegible] este [illegible] poderoso, [illegible] fortificante.
Su poder se ha [illegible] mente en la curacion [illegible] Fuerza de Sangre [illegible] Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Gálico y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones de las glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre de dina de Obstrucciones, ó el Hígado ó Rebosos de Bilis. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico áureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

MENSURA

Se hace saber á los linderos á continuacion mencionados que el Agrimensor don Ramon B. Castro ha sido autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires para que proceda á la mensura de un terreno de propiedad de don Angel Plaza Montero hoy de don Vicente Carile, situado en el Partido de Bahía Blanca lindando por el Nord Este con el lote 18 adjudicado á don Adolfo Gonzalez Chaves al Nord Oeste con el 58 adjudicado al mismo señor por el Sud Este con el lote 1 de la seccion [illegible] y por el Sud Oeste con el 66 adjudicado á don Ramon A. Lopez. Los autos de la mensura tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Rufino Ketchen á la que se halla adscripto el que suscribe.
La Plata, Julio 10 de 1885.
[illegible]
NOTA—La mensura dará principio el [illegible] del próximo Agosto.
Buenos Aires, Julio 22 de 1885.
Ramon B. Castro.
46 jl23-25 Perú 316.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—[illegible], Julio 7 de 1885.
José J. [illegible]
42 jl9 a11 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á don Angel Saul, para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Juan [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—[illegible], Julio 17 de 1885.
[illegible]
45 jl18 a3 Juez de Paz.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Aníbal Bermejo—Abogado—Estudio Lima—Domicilio, Cerrito 470.

A. Costa—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Alvez Carreton—Escritorio Rivadavia 527 altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 8.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Artes 19.

Confitería Francesa—Maipú esquina Cangallo de Mirassouy y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris, caramelos, licores finos, dulces de todas clases, masitas, fiambres, cigarros varias clases y —La casa sirve banquetes.

Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 6 y 7.

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg db

Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Santiago Rozan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Florida.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Enrique Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 41—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Elizondo—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Piedad 351.

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Rincon 688. 2 m17 perm

Juan Bissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1787 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 371 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 1 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería, Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Russelli—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Costa—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Luzlera—Abogado—Estudio: Alsina 63.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Sanz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 31—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 31—De 12 á 4 p. m.

Miguel Farcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 74 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 604.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 366—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 510.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general.

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Anicelo Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por c' London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cranwell

Rivadavia 44

CALLE DE VICTORIA Nº 236

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES **67—Florida—67**

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell 44—Rivadavia—44

Talabartería
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y calidad de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viaje y para Militares.

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" certificado) es el célebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grosa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO FARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 18 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora. W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para reducir la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Sírvase sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazarse sin dejarse morir de hambre." BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres W.C. Inglaterra, Reino Unido.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

fao

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Mixto, 13, 15, 17, 19. Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. salida, Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio.

[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Morón para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 30	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 35	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	REGRESO I	REGRESO II	Salidas — ESTACIONES	TREN 3 (A.M.)		Regresos — ESTACIONES	TREN 14 (A.M.)	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 55	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 30	2 40	6 65	4 60	..	..	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	..	..	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	..	..	Arrecifes	11 30		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	..	..	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	..	..	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	..	..	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 80	4 50	12 60	8 50	..	..	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	..	..	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 55	9 85	..	..	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 55	15 40	10 45	..	..	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
6 90	4 65	16 05	10 80	..	..	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	..	..	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	..	..	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	..	..	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	..	..	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19. Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central F. C. E., Pereyra, Pereyra F. C. E., Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata.

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20. Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.), Id. (sal.) F. C. S., Plaza Constitucion F. C. S.

[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa.

Linea SALADILLO

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	REGRESO I	REGRESO II	Salidas — ESTACIONES	TRENES 5 (A. M.)	TRENES 13 (P. M.)	Regresos — ESTACIONES	TRENES 4 (A. M.)	TRENES 12 (A. M.)
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	11 15
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 50	0 70	1 86	1 30	1 20	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 80	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 80	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 90	3 40	2 80	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 20
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 30
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 45	3 5
3 50	2 45	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 50
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m
Santa Catalina	8 48 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hace servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y MERAEL

99—FLORIDA—99

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE

AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS NEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Fedh Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes

80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
5825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3894 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20825 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26845 30529 35278
5709 11022 16851 22151 36385 30846 38381
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6355 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39506 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes

461 635 2410 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5991 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes

50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8830 9021

Série A de 50 pesos fuertes

51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2565 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

176

Série B de 400 pesos fuertes

1 182

Série B de 100 fuertes pesos

5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes

100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 465 696 1015 1516 1736 1825 1889
155 402 536 745 1022 1519 1740 1855 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes

10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes

3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 41 60 78 113 161 179 185 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1263 2703 4631 6308 7434 8427 10171
1805 5775 5027 6816 7540 8824 10193
1828 8025 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4565 5542 7295 7659 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes

114 2202 3012 4139 5588 2635 9532 8350
146 2263 3046 4629 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3427 5959 5986 7621 8715
267 2614 3382 4948 5985 7059 7704 9049
328 2612 3388 5115 6419 7202 7908 9475
1058 2696 3421 5240 6533 7206 7943 9256
1145 2729 5852 5293 6588 7280 7952 9353
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9532
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8363 9710

Série E de 200 pesos fuertes

496 1344 1810 2173 2814 3451 4238 4929
627 1349 1813 2270 2855 3729 4366
628 1403 1823 2277 3297 3824 4445
921 1409 2045 2374 3243 3959 4598
999 1417 2064 2611 3364 4065 4654
1050 1443 2076 2692 3341 4153 4753
1193 1626 2145 2731 3430 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes

38 355 833 1452 1772 2409 3298 3570
269 486 968 1460 1782 2647 3324
273 545 978 1494 1980 2653 3366
301 593 1135 1661 2024 2790 3418
303 536 1237 1703 2112 2517 3460
380 625 1269 1707 2357 2951 3471
[illegible] 746 768 1358 1778 2376 3088 3632

Série E de 50 pesos fuertes

39 69 732 1469 1716 3131 3683 3923
65 463 932 1479 1720 3161 4051 4356
68 817 985 1494 1929 3267 4863 5222
92 873 1309 1563 1991 3274 3235 5266
134 874 1369 1763 2325 3385 5293 5362
235 683 1376 1694 3076 3707 7269
403 694 1460 1669 3094 3425 7769

Série F de 1000 pesos moneda nacional

51 957 1475 3107 3480 4359 4912 5808
127 1040 1645 3611 3617 4647 4944 5812
587 1390 2102 3096 3884 4704 5004 6025
6277 6437 6558 7059 7429 7669

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 1466 3727 3009 3477 7500 8664 10019
458 2632 3900 5316 6560 7680 8674 10133
573 2682 4035 5396 6736 7881 9562 10267
578 2844 4051 5396 7057 8050 9578 10634
1062 2943 4144 6343 7313 8181 9717 11066
1132 3187 4300 6463 7343 8656 9719 11430
1284 3626 4366 6475 7377 9400 9793 11549
11960 11967 12088 12808 12931 12949 13286
13350 13458 13465 13744 13795 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional

4 124 259 537 882 1017 1127 1295 1710
71 130 367 708 890 1087 1149 1325 1761
83 159 375 817 935 1098 1199 1388 [illegible]
90 336 398 835 949 1102 1278 1609 2124
2153 2228 2257 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

175 601 1461 2033 3369 4391 5541 7644
262 660 1463 2753 3626 4508 5553 7173
353 705 1730 2766 3634 4509 5916 7181
366 792 1768 2457 3634 4538 6806 7296
482 816 1773 3049 3830 4594 5658 7500
891 831 1776 3063 3839 4595 5124 7511
512 866 1829 3004 3860 4707 6837 [illegible]
530 1026 1632 3130 4040 5008 6331 7511
534 1071 2065 3245 4044 5065 6365 7924
537 1353 2651 3254 4149 5133 6354 [illegible]
547 1360 7684 3363 4161 5500 6473 7937
7881 7057 8136 8179 8789 8830 8724 8813
8542 8669 8738 8769 8829

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 719 1110 1885 2583 2952 3405 4011
42 783 1210 1937 2552 3112 3433 4070
53 811 1233 1954 2561 3142 3455 [illegible]
151 890 1401 1965 2066 3154 3550 [illegible]
178 934 1510 2049 2300 3200 3583 [illegible]
416 956 1537 2063 2330 3337 3761 [illegible]
447 1032 1551 2074 2302 3339 3763 [illegible]
525 1037 1559 2241 2309 3350 3779 [illegible]
585 1064 1561 2379 2359 3353 3960 [illegible]
4344 4364 4374 4423 4503 4615 4698 [illegible]
4810 4814 4880

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º de próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 646 1377 1408 1918 2494 2808 3005
610 1311 1399 1492 2332 2904 2951 3173
6572

Série A de 400 pesos fuertes

43 4329 7067 11581 15807 19563 [illegible]
423 4747 7971 11565 16051 20310 [illegible]
593 5213 7972 11654 16247 20751 [illegible]
886 5218 8025 12003 16565 21420 [illegible]
953 5259 8027 12014 16514 21590 [illegible]
1109 5276 8075 12473 16650 21766 [illegible]
1111 5560 8158 12704 16775 21817 [illegible]
1113 5565 8533 13188 16978 22084 [illegible]
1116 5935 8590 13607 17202 22515 [illegible]
1486 6245 8600 13580 16813 22570 [illegible]
1826 6894 8601 13593 16818 22750 [illegible]
1827 7510 8683 13595 17261 22953 [illegible]
2282 7585 9020 13990 17080 23025 [illegible]
3134 7649 9036 13668 18434 23563 [illegible]
3361 7689 9418 14140 18641 24433 [illegible]
4931 7826 9829 14895 18647 23596 [illegible]
4175 7943 9845 15154 18053 24629 [illegible]
4194 7763 10690 15638 18903 24655 [illegible]
4195 7966 10648 15701 19755 24670 [illegible]
28909 28910 28911 28976 29079 29338 [illegible]
29809 29904 30110 30455 30685 31553 [illegible]
31596 31760 31939 32200 32305 32944 [illegible]
33272 33784 33443 37082 37491 33015 [illegible]
39689 40537 41143 41925 43344 34270 [illegible]
43037 43269 43841 43846 43068 38011 [illegible]
44332 44828 45316 45321 45384 45756 [illegible]

Série A de 200 pesos fuertes

163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3918
176 442 625 1484 2249 2480 2911 3378 3914
192 618 852 1560 2342 2479 2927 3460 3979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes

183 920 1295 2860 3403 4186 5118 [illegible]
315 920 1423 2844 3502 4342 5123 5550
403 994 1928 3088 3581 4441 5131 5565
880 999 2046 3238 3743 4443 5181 5609
831 1011 2075 3362 3768 4634 5157 5658
903 1301 2088 3386 3839 4960 5225 7167
918 1202 2603 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3536
266 276 665 765 968 1172 2636 3520 3551
3895

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 636 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 224

Série C de 400 pesos fuertes

800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes

166

Série E de 1000 pesos fuertes

172 1765 5199 6996 8198 1669 9836 10970
177 2302 5248 7180 8290 9024 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9636 10134 10464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10969 10483
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes

18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7698
246 1848 3044 3756 4549 5782 6398 7123
819 1976 3147 4023 4656 5320 6737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 7839
1415 2872 3357 4368 5412 6235 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6239 7086 8455
8485 8522 8534 8710 8714 8890 8874 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes

899 1509 1580 2142 2848 3122 3469 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2055 2358 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes

228 1760 2521 2618 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 2929 3034 3072
415 2442 2518 2690 2777 2983 3036 3066
588 2481 2611 2695 2182 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2861 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3067 3140
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2390 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 695 1494 1986 2360 2612 2768 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2787
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2794
492 877 1889 2244 2583 2624 2745 2821
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2839
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional

147 1285 2791 5467 5841
698 2264 4968 2685 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

1811 3190 5379 6420 6516 7687 8857 9496
2410 4964 9350 6613 7672 7889 8825 10601

Série F de 200 pesos moneda nacional

399 991 1415 1317 2393 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional

280 374 668 2461 3157 3529 5445 5862
311 383 1042 2979 3249 3555 5632 5871
368 579 1332 3157 3285 3583 5659 5896
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional

292 333 773 945 1688 1804 2392 2654 2828
325 365 854 1353 1721 1825 2438 3133 3452
3463 3526

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.